

**ACTA DEFINITIVA**  
**JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

**17 de mayo de 2019**

**Equipo Decanal**

Nieves Rojo Mora  
Ana Barrón López de Roda  
Ignacio Bolaños Cartujo  
Gloria Castaño Collado  
Ana García Gutiérrez  
Luis Enrique López Bascuas  
Miguel Lázaro López-Villaseñor  
Gema Martín Seoane

**Gerente**

Carmen Cabezas Álvarez

**Director de la Biblioteca**

**Directores de Departamentos**

Javier González Marqués  
Manuel Muñoz López  
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

**Directores de Secciones Departamentales**

Javier Martín Babarro

**Representantes de Profesores con vinculación Permanente**

Luis Aguado Aguilar  
Rocío Alcalá Quintana  
Ana Calles Doñate  
Jose Carlos Chacón Gómez  
Fernando Colmenares Gil  
Ileana Enesco Arana  
Santiago Fernández González  
Juan Fernández Sánchez  
M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda  
M<sup>a</sup> Victoria Hernández Lloreda  
Fernando Maestú Unturbe  
Jesús Martín García  
M<sup>a</sup> Elena de la Peña Fernández  
Carmen Zahonero Coba

**Representantes de Resto de Personal**

**Docente e Investigador**

Ana Isabel Guillén Andrés  
Carolina Marín Martín  
Belén Martínez Fernández  
Iván Sánchez Iglesias

**Representantes de Personal de Administración y Servicios**

**Representantes de Estudiantes**

Jess García Fernández  
Ichasmus Llamas Cornejo  
Alejandro de Miguel Álvaro  
Carlos Perestelo Pulido

## **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 28 DE MARZO DE 2019**

Se aprueba por asentimiento

## **2. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. DECANA**

Excusan su ausencia los profesores Marta Aparicio, María Crespo, Miguel García Sáiz, Francisco Gil, Goizane Suengas, Evelio Huertas y Mar Gómez, Director de la Biblioteca Antonio Moreno, Jefes del Servicio de Personal José Luis Sánchez y representantes de los estudiantes Leire Legarra y Sara Rodríguez.

### **Informe**

En este capítulo, la Sra. Decana quiere comenzar expresando el pésame de la Facultad a la familia y compañeros del estudiante de 3º de Psicología Pablo Luengo que falleció al pasado 1 de mayo. Asimismo, expresa el pésame de la Junta a nuestra compañera de Biblioteca, Cristina Sedano por el fallecimiento de su padre.

Quisiera también hacer pública la felicitación a la profesora Cristina Larroy que ha renovado su cargo en las últimas elecciones a la Dirección de la Clínica Universitaria de Psicología. Asimismo, felicitar al profesor Manuel Muñoz por la organización del VIII Seminario Internacional dedicado al Estigma en Salud Mental. Añadir además la felicitación a los profesores Sergio Escorial, M. Ángeles Quiroga, Juan Fernández, Pilar Casado, Iván Sánchez por la tutorización de los trabajos premiados en el XIV Congreso Nacional de Investigación de estudiantes pregraduados en CC. de la Salud y, por supuesto, a los estudiantes premiados. En este punto, resaltar el trabajo de Pilar Casado e Iván Sánchez en su calidad de miembros del Comité Intercentros de este congreso. En esta edición, la titulación de Psicología obtuvo 6 premios frente a los 4 obtenidos en la edición anterior. Por último, aunque el Vicedecano de Estudiantes presenta un informe sobre la actividad, quisiera hacer referencia a la Semana de la Participación para agradecer los esfuerzos de los organizadores y los participantes en hacer que nuestra facultad sea, además de un lugar donde se trabaja, un lugar en el que se encuentran todos los que la formamos, estudiantes, PAS y PDI, para disfrutar del talento y el buen espíritu.

De la información recabada relativa Convenio de Atención a Víctimas del terrorismo suscrito por la UCM y la Comunidad de Madrid a través de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y del Director del Grupo de Investigación, profesor Jesús Sanz se me indica que la declaraciones recogidas en la publicación Tribuna

Complutense son inexactas y que en ningún caso estudiantes pregraduados realizarán intervenciones con este colectivo. Este grupo de investigación tiene sus propios recursos y toda la atención psicoterapéutica que se dispensa se hace con psicólogos con el MPGS y, en muchos casos, con formación de posgrado específica.

Sobre la reunión de la Conferencia de Decanos de Psicología de la Universidades Españolas celebrada en Teruel el 9 y 10 de mayo informa sobre el acuerdo de mantener, ante la Secretaria General de Universidad y las distintas agencias de evaluación de la calidad, de una aplicación parsimoniosa de la Orden CNU/1309/2018 consistente en la verificación de títulos mediante un sistema común y, en la práctica, automático. Informa, asimismo, de que a esta orden que regula el Grado de Psicología, el CGCP ha interpuesto recurso, actuación que no cuenta con el apoyo de la Conferencia. Se trataron otros temas como el estudio de la evolución de la matrícula a partir de un informe preliminar que se realizó a partir de una encuesta enviada a todos los miembros de la Conferencia. En este punto, la Decana agradece la colaboración de las profesoras Elisa Pérez, Trinidad Ruíz y M. José Hernández en el tratamiento de los datos. En la próxima Conferencia se retomará este tema a partir de una encuesta más amplia. En su sesión abierta, se trató el tema de las pseudoterapias con el acuerdo de promover expresiones como "Tratamientos basados/no basados en la evidencia".

Por último, dar noticia de la posición del Grado de Psicología en el ranking que anualmente publica el diario El Mundo que lo configura como el mejor de la Comunidad de Madrid y el segundo mejor en el territorio nacional.

### **3. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.**

#### **Informe**

La Sra. Vicedecana informa sobre la elección de itinerarios, siendo Psicología Clínica la primera opción, Psicología Social la segunda y muy cerca los itinerarios de Educación y Trabajo ocupando el tercer y cuarto lugar.

#### **Propuesta y, en su caso, aprobación de perfiles y comisiones evaluadoras de plazas de Ayudante doctor.**

Se someten a aprobación los siguientes perfiles y comisiones evaluadoras:

- PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL, PROCESOS COGNITIVOS Y LOGOPEDIA:

Dos plazas con perfil docente en Psicología Básica.

- o Tribunal (mismo tribunal para las dos plazas):

- Javier González Marqués (Francisco de Vicente Pérez)
  - Nuria Paúl Lapedriza (Itziar Iruarrizaga)
  - M<sup>a</sup> Isabel Casado (Aurora Suengas)
  - Junta de Facultad Ángel Nevado (Héctor González Ordi)
  
- PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO: una plaza con perfil docente en el área de Metodología
  - Tribunal
    - Trinidad Ruiz Gallego- Largo (M. Victoria Hernández Lloreda)
    - Jesús Alvarado Izquierdo (Elisa M<sup>a</sup> Pérez Moreno)
    - Miguel Ángel Castellanos (Rocío Alcalá)
    - Junta de Facultad: M<sup>a</sup> José Hernández LLoreda (Jose Carlos Chacón)
  
- PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y PSICOLOGÍA CLÍNICA: Dos plazas con perfil docente en el área de personalidad, evaluación y Psicología Clínica
  - Tribunal
    - Manuel Muñoz (María Crespo)
    - Francisco. Labrador (Sonia Panadero)
    - Marina Bueno Belloch (Gonzalo Hervás)
    - Junta de Facultad: Carmelo Vázquez (M<sup>a</sup> Paz García Vera)
  
- PSICOLOGÍA SOCIAL, DEL TRABAJO Y DIFERENCIAL: una plaza con perfil docente en Psicología Social
  - Tribunal:
    - Fernando Chacón (Ana Barrón)
    - Juan Ignacio Aragonés (Florentino Moreno)
    - Yolanda garcía (Miguel García Saiz)
    - Alfredo Rodríguez (Ignacio Aragonés)
  
- SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
  - D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Díaz-Aguado (Eva Pérez García)
  - D. Juan Fernández Sánchez (Gema Martín)
  - D. Javier Martín Babarro (Cristina Dopico Crespo)
  - D.<sup>a</sup> Ileana Enesco Arana (Oliva Lago).

Se aprueban todas por asentimiento.

### **Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitudes de Colaborador Honorífico y Profesor Honorífico**

Se solicitan los siguientes profesores honoríficos:

- **Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia:** Vicente Sierra Vázquez
- **Psicología Social, Diferencial y Trabajo:** Ana María Calles Doñate, Alfredo Muñoz Adánez y M<sup>a</sup> Ángeles Quiroga.
- **Junta de Centro:** Florencio Jiménez Burillo

Se someten a votación y se aprueban todos por mayoría.

### **Propuesta y, en su caso, aprobación del PDA del Centro y de los Departamentos**

La Sra. Vicedecana presenta la siguiente propuesta del centro:

- Miembros del comité editorial de la revista SJP: 50 h.
  - o Editores asociados 40h.
  - o Copy Editor 10h.
- Equipo directivo de la Clínica universitaria de Psicología:
  - o Dirección de Investigación 10h
  - o Dirección de Asistencia 10h
  - o Dirección de Docencia 10h
- Dirección del servicio de orientación 40 h.
- Coordinación de doctorado 40h
- Coordinación del Congreso Nacional de Investigación de Pregraduados en Ciencias de la Salud: 20h.

Se aprueba por asentimiento.

A continuación se presentan las propuestas de los departamentos de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia y el de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento.

Se aprueba por asentimiento.

### **4.INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.**

La Sra. Vicedecana informa sobre los procesos de acreditación y seguimiento de los títulos de la facultad:

1. Ya se han recibido los informes definitivos de los títulos de la facultad. En general, la valoración de los títulos es positiva, aunque se recomienda la actualización de las guías docentes disponibles en la página de web de los

títulos. La Sra. Vicedecana solicita a los departamentos que trasladen a los docentes la necesidad de mantener las guías docentes actualizadas.

2. Se ha establecido un nuevo procedimiento de seguimiento externo para los títulos verificados. En esta situación se encuentra el del Master de Prevención de Riesgos Laborales, se debe subir a la plataforma SICAM un autoinforme de evaluación y una serie de evidencias similar al que suele hacerse en los procesos de acreditación antes del 7 de junio.
3. Está prevista para el 19 de junio la visita del panel evaluador para la acreditación del Master de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso. Los miembros que componen el panel son los siguientes: José Ramos (presidente, UV), Pedro Montoya (vocal, UIB), Maite Lorena Villalba (vocal estudiante, UNIOVI) y Gema Barón (secretaria, Fundación para el Conocimiento Madri+D).

Por otra parte, la Sra. Vicedecana informa sobre la creación de una comisión para el estudio y mejora del Máster de Psicogerontología. Este máster plantea desde hace tiempo importantes problemas con el número de matrícula, como ya apuntaba la baja tasa de cobertura en la acreditación realizada en 2015-16. Se realizó un llamamiento a todo el profesorado interesado en el área de la psicogerontología, a través de los departamentos, resultando la siguiente composición: Sara Fernandez (coord.), Javier González Marqués, Mercedes Montenegro, Fernando Maestú, Miguel García, Julio Lillo, Berta Ausín, María Gómez y Marta Gimenez Dasi. Además se invitó a participar a las anteriores coordinadoras del título: María Victoria Sebastián e Isabel Calonge.

Se informa sobre la aprobación por parte de la Fundación Madrid+d del Máster Estudios LGBTi+Q, que dará comienzo para el curso 2019-2020 y en el que la facultad participa.

Se informa también sobre la nueva página web del Grado de Psicología y se invita a que trasladen todas las sugerencias y propuestas de mejora al Vicedecanato. Toma la palabra la representante de los estudiantes Jess García comentando la conveniencia de traducir la web a otros idiomas, a lo que responde la Sra. Vicedecana que ya se está trabajando en ello.

Además, se informa sobre la aprobación del Sistema de Garantía Interno de Calidad por parte del Vicerrectorado de Calidad. Ya está disponible en la página web de la oficina de Calidad.

La Sra. Vicedecana presenta las tablas de reconocimiento de créditos del Máster de Psicología General Sanitaria, del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso y

del Máster de Psicogerontología. Este trabajo realizado desde la coordinación de los másteres y el vicedecanato tiene como objetivo fortalecer la formación de nuestros alumnos facilitando que cursen másteres oficiales en nuestro centro. Supone combinar la formación generalista que proporciona el Master de Psicología General Sanitaria con ámbitos de especialización como la psicogerontología o las adicciones.

La normativa de reconocimiento de créditos establece que este reconocimiento debe hacerse garantizando la adquisición de las competencias y contenidos recogidos en la memoria verificada de cada título. Se establece además hasta un máximo de 40% de los créditos y en ningún caso se reconoce el Trabajo Fin de Máster.

La Sra. Vicedecana solicita la colaboración de los departamentos y docentes para avanzar en un mayor porcentaje de reconocimiento de créditos y seguir avanzando en esta línea. El profesor Muñoz interviene manifestando el acierto de la iniciativa e insta a otros másteres a incluirse en la misma de modo que se amplíe la propuesta.

#### **Propuesta de desactivación de asignatura**

La Sra. Vicedecana presenta la propuesta de desactivación de la asignatura “Organizaciones saludables” del Máster de Psicología del Trabajo dado que no se puede atender esta docencia especializada desde el departamento.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

### **5.INFORME Y PROPUESTA DEL LA SR. VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO**

#### **Informe**

En primer lugar el Sr. Vicedecano informa de que la tercera convocatoria de los *PhDay* ya está fiscalizada por Intervención y de que ya se ha mandado la información a los centros. La fecha límite para su realización será hasta el 7 de noviembre de 2019. Nuestra Facultad ya ha conformado el Comité Organizador del evento y la fecha tentativa para su realización es el 25 de octubre. También informa de que en breve aparecerá la convocatoria de bolsas de viaje de la Facultad.

A continuación el Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes aspectos relativos a la tramitación de las tesis doctorales: a) se ha acordado en la Comisión de Doctorado de la UCM la entrega de solo un ejemplar de la tesis en papel; la normativa actual establecía que debían de ser dos ejemplares, b) también se ha acordado aprobar la incorporación del documento de autoría y originalidad al procedimiento; el documento se insertará en la primera página del ejemplar de la tesis, c) en nuestro procedimiento de admisión a trámite de tesis doctorales en formato de publicaciones se ha hecho explícito que se requiere un informe del director y tutor del doctorando en el que se

certifique el carácter de la aportación del doctorando en las publicaciones aportadas (este requerimiento está recogido en el desarrollo que hace a UCM del RD 99/2011).

El Sr. Vicedecano pasa a informar de la evaluación ordinaria de los alumnos de doctorado que tendrá lugar durante los meses de mayo y junio. En este sentido, informa acerca de los plazos para la presentación de los planes de investigación (del 20 de mayo al 10 de junio) y resúmenes de ponencias (hasta el 2 de junio), informa de las fechas de celebración de esas ponencias (del 11 a 14 de junio) y recuerda que todo el procedimiento estará gestionado a través de la nueva plataforma de evaluación creada a tal efecto. Con relación al procedimiento de evaluación pide la máxima colaboración por parte de los profesores del programa para poder asignar evaluadores adecuados a cada uno de los trabajos presentados por los alumnos.

Posteriormente, el Sr. Vicedecano informa acerca del cierre del Instituto de Tecnologías del Conocimiento, instituto en el que trabajan varios profesores de nuestra Facultad. El Sr. Vicedecano resume el informe presentado por la Facultad al respecto y que fue aprobado por la Comisión Permanente en sesión de 13 de mayo de 2019. La profesora Ruíz Gallego-Largo comenta que al departamento también le solicitaron un informe, y que en su caso también fue negativo al cierre. La profesora Alcalá solicita que se envíe el informe de la Facultad a los miembros de la Junta.

#### **Propuesta de nombramiento de la Comisión Evaluadora de Premios Extraordinarios de Doctorado.**

El Sr. Vicedecano propone para la evaluación de los Premios extraordinarios de Doctorado 2016/17 la siguiente Comisión Evaluadora:

- Como miembros titulares, Dr. Francisco Javier Sainz Sánchez (Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia), Dra. Sonia Panadero Herrero (Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica), Dra. María Gómez Ruíz (Dpto. de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento), Dra. Marta Evelia Aparicio García (Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial) y Dra. María José Díaz Aguado (Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación).

- Como miembros suplentes, Dr. Francisco Javier Bandrés Ponce (Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia), Dr. Juan Antonio Cruzado Rodríguez (Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica), Dr. Francisco Muñoz Muñoz (Dpto. de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento), Dra. Gloria Castaño Collado (Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial) y Dra. Ileana Enesco Arana (Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación).

La propuesta es aprobada por asentimiento.



## **6. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES.**

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes temas:

### **-Fechas de los actos de graduación:**

7 de junio: Grado de Logopedia.

8 de junio: Grado de Psicología

28 de junio: Másteres Oficiales: Máster en Psicología Social, Máster en Intervención Logopédica, Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso, Máster en Psicogerontología y Máster en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos.

### **-Semana de la participación (6 - 11 de mayo)**

El Sr. Vicedecano reconoce la labor de la comisión organizadora formada por los estudiantes Jess García, Adrián Romero, Alberto Martín y el profesor José Carlos Chacón, y con la colaboración de la Delegación de estudiantes, la Asociación de teatro Colacteral, la Asociación Tiempo Libre y el Decanato.

Bajo el lema “¿Qué sabes (quieres) hacer?” se llevaron a cabo las siguientes actividades:

**Jam-session** coordinada por el profesor José Carlos Chacón. Contó con la participación de estudiantes, PAS y PDI que interpretaron varios temas musicales con un notable éxito de asistencia.

**Tri-torneo** organizado por el **Club deportivo** (Miguel García es su presidente). Participaron unas 70 personas entre estudiantes, PAS y PDI.

Además se llevaron a cabo las siguientes actividades:

**Postales desde Somosaguas**, propuesta y coordinada por la profesora Ana Isabel Guillén

**Torneo de pingpong** organizado por la Asociación Tiempo libre y el Decanato

**Concurso y taller de fotografía** organizados por los estudiantes Jess García y Carlos Perestelo

**Club de lectura de la Biblioteca** que continuará realizándose tras la semana de la participación.

**Reinventar el arte** propuesta de la estudiante Helena Ruiz

La semana finalizó con la **VIII CARRERA DE LA PSICOLOGÍA POR LA SALUD**, en la que participaron más de 200 personas y 30 voluntarias. Contó con la colaboración del Aula de cardioprotección y la Facultad de enfermería, Fisioterapia y Podología.

Destacan los primeros puestos de estudiantes UCM conseguidos por dos estudiantes de nuestra facultad: Nadia Tabernero y Félix Marquiegui.

-A continuación informa de que se encuentra abierto el plazo para la inscripción de los estudiantes en el **PROGRAMA de MENTORÍAS**. Se anima a difundir y promover la participación en este programa que pretende facilitar la adaptación de los alumnos de nuevo ingreso en la facultad y el desarrollo de competencias transversales en los estudiantes que asumen el rol de mentores.

- Por último, respecto al **OBSERVATORIO DEL ESTUDIANTE UCM**, el Sr. Vicedecano informa de que el 9 de mayo se presentó en el Edificio de Estudiantes de la UCM el observatorio y los resultados de su primer informe. Dirigido por María Fernández Mellizo-Soto, tiene como objetivo realizar análisis, informes y publicaciones de interés sobre los estudiantes universitarios, obteniendo una radiografía lo más ajustada posible de su perfil y necesidades.

#### **7. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. SECRETARIA ACADÉMICA.**

La Sra. Secretaria informa de que se ha recibido el informe de Asesoría Jurídica en relación al Reglamento de Régimen Interno aprobado en la anterior Junta de Facultad. Comenta las correcciones que se han hecho y somete a votación la propuesta del nuevo Reglamento de Régimen Interno del Centro con las sugerencias incorporadas. La profesora Alcalá solicita que conste en acta su propuesta de que en la comisión de investigación deberían estar representadas todas las áreas de conocimiento  
Se aprueba por mayoría absoluta.

#### **8. INFORME DE LA SRA. GERENTE.**

La Sra. Gerente informa y detalla los nombres del PAS recientemente incorporado a la facultad, tras los cambios producidos por el último concurso de traslados que permitieron la promoción fuera de este centro de otros compañeros de la plantilla de personal administrativo. Continúa informando de la recepción de la obra de reforma de instalación eléctrica y agradece la colaboración a todos. Informa sobre la climatización en las aulas 9 y 10 que dispondrán, en unos días, de climatización financiada por el presupuesto del centro y de la próxima climatización de las aulas 15, 16, 28 y 29 con cargo al presupuesto del Rectorado. Indica que ha sido presentado un proyecto de reforma de las cocinas de la cafetería, que están fuera de norma, con un importe previsto de 350.000€ del que informará con más detalle en el momento que el Rectorado apruebe el gasto e inicie la tramitación. A continuación, se refiere a la situación de la librería, explicando que, sorpresivamente, se tuvo conocimiento del cierre de la empresa adjudicataria OMM CAMPUS, S.L. que alegó ante el Rectorado

graves motivos económicos para rescindir su contrato. Se ha solicitado la convocatoria de una licitación y desde la Dirección de Contratación se ha elaborado un pliego técnico para la cobertura de ese servicio en varias facultades que se encuentran en la misma situación, el pliego contempla una bajada importante del canon exigido para estimular la participación. Indica la Gerente que su impresión es que las perspectivas sobre adjudicación del servicio son muy limitadas debido a la crisis del sector.

#### **9. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra el profesor Muñoz para manifestar su malestar con el funcionamiento de la agencia de viajes Nautalia. El profesor Juan Fernández se interesa por la situación del Servicio Médico del campus, a lo que la Sra. Gerente le responde que sale ya la convocatoria para la contratación de un médico. En esta línea interviene el profesor Muñoz pregunta si tenemos población suficiente para tener un desfibrilador. Le responde la Sra. Gerente informando que de hecho hay una licitación contratada para la compra de desfibriladores para la UCM, pero que aún no está adjudicada.

Se levanta la sesión a las 14.15